CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (Decretos 213/2017 y 18/2018)

COMPUTAEX

Objeto de la convocatoria:

La Fundación COMPUTAEX (Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura), como beneficiario del programa de ayudas para el fomento de la contratación de personal de apoyo a la investigación en la Comunidad Autónoma de Extremadura, al amparo del Decreto 2013/2017 de 4 de diciembre, modificado por el Decreto 18/2018 de 6 de febrero, ofrece la contratación en prácticas de una persona joven para el proyecto de investigación "*Identificación de patrones de comportamiento en el funcionamiento ordinario de aerogeneradores de un parque eólico mediante técnicas de Advanced Analytics basadas en Big Data*", para su Centro CénitS (Centro Extremeño de iNvestigación, Innovación Tecnológica y Supercomputación).

Objetivo del proyecto:

El objetivo principal del proyecto es analizar la información extraída del conjunto de equipos que conforman los parques eólicos, extrayendo aquellos datos que afectan de forma directa a su funcionamiento ordinario, para identificar y analizar todas las variables que pueden afectar de manera real a la vida útil de los aerogeneradores, así como a las causas de sus averías. De este modo, se persigue identificar patrones de comportamiento en el funcionamiento de equipos, que a su vez ayuden en la toma de decisiones para la reducción de fallas, favoreciendo el aumento de vida útil de los equipos evaluados, dentro de los principios de economía sostenible y circular.

Este proyecto de investigación se encuentra encuadrado en la línea estratégica de Energías Limpias, definida en el VI Plan Regional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2017-2020, aprobado mediante Decreto 91/2017, de 20 junio (DOE n.o 121, de 26 de junio).

Requisitos de los candidatos:

El perfil de la persona a contratar deberá corresponderse con un titulado superior, con formación en Matemáticas, Física, Estadística o con perfil similar, valorándose asimismo la posibilidad de que sea Ingeniero en Informática o Ingeniero Industrial.

Además, tal y como establecen las bases reguladoras de las ayudas (Decreto 2013/2017 de 4 de diciembre, modificado por el Decreto 18/2018 de 6 de febrero), el candidato debe ser menor de 30 años, inscrito como desempleado en el Servicio Público de Empleo, que en el momento de la contratación carezca de ocupación laboral, según Informe de Vida Laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social y que sea beneficiario del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Características del puesto de trabajo:

- Denominación del puesto: Técnico de apoyo a la investigación.
- Realización de tareas de I+D+i asociadas al proyecto "*Identificación de patrones de comportamiento en el funcionamiento ordinario de aerogeneradores de un parque eólico mediante técnicas de Advanced Analytics basadas en Big Data*".
- Emplazamiento y/o centro de trabajo: Centro CénitS en Cáceres.
- Horas semanales: 40.
- Tipo de contrato ofertado: en prácticas.
- Duración del contrato: 18 meses.

Otras informaciones sobre el puesto y condiciones laborales:

- Régimen horario: mañanas de lunes a viernes de 8 a 15 horas y dos tardes a la semana de 16 a 18:30 horas.

Proceso de selección:

- Quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán enviar su candidatura (Currículum Vitae)[1] por correo electrónico a la dirección de correo electrónico *empleo@cenits.es,* (indicando como Asunto: ***PAI – Técnico de apoyo – Energías limpias***) antes de las **13 horas del día 16 de Septiembre de 2018**.

Cáceres, 6 de septiembre de 2018

COMPUTAEX

Fdo. Director General de la Fundación COMPUTAEX

1. No se valorarán aquellos méritos no acreditados convenientemente. La documentación deberá referirse siempre a fechas anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación.